

Puesto de trabajo	Nivel	Comple- mento específico	Localidad o provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Procedencia		
							Organismo	Localidad	Nivel
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS									
13. J. Servicio Coordinación.	26	781.080	Madrid.	Martínez Cano, M. Luz.	179927413	A	Educación y Ciencia.	Madrid.	26
<i>Instituto de Automática Industrial</i>									
14. Jefe de Sección de Gestión.	22	184.816	Arganda del Rey (Madrid).	Perdiguero Abad, Julio.	215046157	B	Educación y Ciencia.	Arganda del Rey (Madrid).	22
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA									
<i>Subdirección General de Educación Permanente</i>									
15. Jefe Servicio Educación Adultos.	26	594.012	Madrid.	Moreiras Caballero, M. Jacinta.	A45EC183927	A	Educación y Ciencia.	Madrid.	21
<i>Subdirección General de Educación Permanente</i>									
16. Asesor Téc. Doc. Serv. Educ. Adult.	22	217.176	Madrid.	Jiménez Alvarez, Vic-toriano.	T06PG17A0363	A	Educación y Ciencia.	Madrid.	24

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**5531** *ORDEN de 1 de marzo de 1989 por la que se nombra Subdirector general de Análisis Económico de Comunidades Autónomas a don José Ramón Auz Fernández-Villa.*

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento como Subdirector general de Análisis Económico de Comunidades Autónomas, Dirección General de Análisis Territorial a don José Ramón Auz Fernández-Villa, 1303432757A0506, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Madrid, 1 de marzo de 1989.

ALMUNIA AMANN

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**5532** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 24 de octubre de 1988, para proveer puestos de trabajo en la Dirección General de Correos y Telégrafos.*

Como Resolución del concurso de méritos convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 1988, y en uso de las competencias que me han sido delegadas por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), he dispuesto los siguientes nombramientos:

Jefe del Servicio Filatélico de la Subdirección General de Comercialización: A14GO-3039, don Manuel González García, activo, 13,05 puntos.

Director de Programas de la Dirección General de Correos y Telégrafos: A09TC-86, don Manuel Tomás Espinosa, activo, 11,5 puntos.

Jefe del Servicio de Personal y Expedientes de la Inspección General de Correos y Telégrafos: A09TC-112, don Pablo López Flores, activo, 17,40 puntos.

Jefe del Servicio de Medicina en el Trabajo de la Subdirección General de Recursos Humanos: A09TC-30, don Severino Romerales Aznar, activo, 19 puntos.

Jefe del Servicio de Economía y Finanzas de la Subdirección General de Administración Económica: A09TC-44, don Dionisio Carlos Tolín Arias, activo, 21 puntos.

Jefe del Servicio de Contratación y Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica: A09TC-67, don Mariano Alcantarilla Alique, activo, 15,50 puntos.

Inspector Jefe de Expedientes de Régimen Disciplinario de la Inspección General de Correos y Telégrafos: A09TC-178, don José Urrutia Nuñez, activo, 17,1 puntos.

Jefe de Tráfico Postal de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid: A10TC-14, don José Antonio Gutiérrez Quesada, activo, 10,1 puntos.

Jefe de Sección de Oficinas y Servicios de la Subdirección General de Explotación: A14GO-2524, don José López García, activo, 13,5 puntos.

Contra esta Resolución se puede interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**5533** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de Selección constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria, convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Logroño, y anunciadas por Resolución de esta Secretaría General de Asistencia

Sanitaria, de fecha 28 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre).

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación de aspirantes que han resultado seleccionados con la puntuación y destino que a continuación se indican:

#### Concurso libre

##### PEDIATRÍA-PUERICULTURA

Apellidos y nombre	Puntuación	Equipo Atención Primaria
Areta Ballester, Rosalía ..	27,391	Joaquín Elizalde, zona 2. Logroño.
Calavia Redondo, Irene ..	25,838	Joaquín Elizalde, zona 2. Logroño.
Trabada Guijarro, M. Estrella .....	25,599	Gonzalo de Berceo, zona 5. Logroño.
Bernad Usoz, José Vicente ..	25,590	Gonzalo de Berceo, zona 5. Logroño.
Caro Rebollo, Josefina ...	25,384	Calahorra (La Rioja).
Lejona Elorduy, Víctor ...	25,189	Joaquín Elizalde, zona 2. Logroño.
Sanz Oses, María José ...	24,138	Arnedo (La Rioja).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º, 1, de la Orden de 6 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de febrero de 1989.-El Secretario general.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**5534** RESOLUCION de 13 de enero de 1989, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Teodoro López-Cuesta Egocheaga Profesor Emérito de la misma.

Cumplidos los trámites establecidos en la normativa para el nombramiento de Profesores Eméritos de esta Universidad, aprobada por la Junta de Gobierno en su sesión de 12 de enero de 1989.

Vista la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, parcialmente modificado por el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio; el artículo 174 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo; la antes citada normativa de la Junta de Gobierno, y demás normas de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Emérito de la Universidad de Oviedo a don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, en los términos previstos por el artículo 174 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables.

Oviedo, 13 de enero de 1989.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**5535** RESOLUCION de 24 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco de Gracia Soria Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco de Gracia Soria Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica», en el Departamento de Composición Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016083.

Madrid, 24 de enero de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**5536** RESOLUCION de 24 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Emilia Hernández Pezzi Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Emilia Hernández Pezzi Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica», en el Departamento de Composición Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC016082.

Madrid, 24 de enero de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**5537** RESOLUCION de 3 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ramón Ruiz García Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Ramón Ruiz García (documento nacional de identidad 17.182.232) Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Derecho del Trabajo, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.